

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “SANTA CRISTINA”

- 71** *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2010, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la corrección de errores del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto número SC16/10 para la adquisición de determinaciones de Virus Papiloma Humano por técnicas de amplificación de ácidos nucleicos y por hibridación.*

En relación con el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 122, correspondiente al día 24 de mayo de 2010, páginas 62 y 63, con referencia de inserción 01/2.095/10, se ha detectado error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de contratación a que hace referencia (SC16/10 para adquisición de determinaciones de Virus Papiloma Humano). Tras haber procedido a su modificación y al correspondiente envío al “perfil del contratante”, la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Santa Cristina”, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, resuelve lo siguiente:

Primero

Ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta las catorce horas del día 17 de junio de 2010.

Segundo

Modificar la fecha de apertura de las ofertas:

- Documentación técnica (sobre 2A): 30 de junio de 2010. Hora: A las diez.
- Documentación económica (sobre 3): 15 de julio de 2010. Hora: A las diez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 26 de mayo de 2010.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Santa Cristina”, Rosa Ramos Pérez.

(01/2.413/10)